

## I. EDITORIAL

Ha comenzado un nuevo año y tenemos también un ejemplar reciente de la edición electrónica de la *Revista de Treball, Economia i Societat*, que se edita y elabora por parte del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, y que corresponde en esta ocasión al número 104, con el que se inicia la cita trimestral de cada ejercicio.

Esta edición se ha retrasado unos días en la publicación porque se ha querido incorporar las principales intervenciones de la jornada "**Un medio rural posible y necesario**", organizada por el propio Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, en el Auditorio y Palacio de Congresos de Castelló, el pasado 8 de febrero de 2022.

Este número, como es habitual, se presenta con el índice por apartados y en el primer punto se incorpora el presente **Editorial**. El segundo apartado contiene los **Artículos**, donde se distinguen dos partes, una, con artículos de carácter científico, vinculados a materias relacionadas con el CES-CV y otra, que suele ser con trabajos aportados por los consejeros y consejeras del Comité, que tal y como se ha mencionado anteriormente, en este número serán las intervenciones de la jornada indicada.

En cuanto a los artículos de interés científico se presenta únicamente un trabajo con el título "**Economía rural, mercado de trabajo y despoblación: efectos derivados de un tamaño de mercado reducido**" cuyos autores son Vicente Budí Orduña y Luisa Alamá Sabater, Codirectores de la Cátedra AVANT UJI y miembros del Instituto de Desarrollo Local de la Universitat Jaume I de Castelló.

Los autores convienen que este trabajo plantea como las dificultades económicas afectan a las áreas rurales, donde temas centrales como la productividad están condicionados por la estrechez del mercado de trabajo y el menor dinamismo económico, lo que directamente tiene efectos en rentas y valor añadido inferiores. El territorio rural se ve además comprometido por una escasez relativa de inversiones y servicios destinados a la producción. El trabajo analiza la situación en la Comunitat

Valenciana y establece propuestas de solución centradas en ajustar las condiciones del mercado al contexto de la despoblación rural.

En la parte relativa a las intervenciones de la jornada **"Un medio rural posible y necesario"**, organizada por el Comité, en primer lugar, se incorpora el texto de la apertura por parte de Arturo León López, Presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana. En la misma destaca que esta jornada se enmarca en las labores de promoción de las materias en las que el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana es competente y ante los diversos problemas relacionados con el mundo rural destaca la despoblación de un gran número de municipios rurales y los cambios climático, demográfico y socioeconómico que requieren de líneas de actuación relacionadas con las políticas públicas y de orientación de recursos privados que contribuyan a diversificar las actividades en el medio rural, con la existencia de una transversalidad institucional en las políticas ante las dificultades existentes.

A continuación, Ximo Puig Ferrer, President de la Generalitat bajo el título **"Lluny del Levante feliz"** presentó su intervención afirmando que la respuesta al despoblamiento no pasa por ideas utópicas ni por la teoría. Siguiendo la fórmula de la estrategia de las tres "r": resistir, recuperar y reinventar que el profesor Costas planteó para tiempos convulsos opina que es aplicable para luchar contra el despoblamiento con resistir con unos servicios públicos dignos; recuperar un mercado laboral dinámico para reactivar la vida a los pueblos y de forma paralela reinventar el relato del despoblamiento para cambiar el chip, abandonar nostalgias y paternalismos y asumir una nueva mirada con propuestas integrales, consensuadas y decididas, sin teorías ni utopías, sino con soluciones prácticas.

La siguiente intervención corresponde a Antón Costas Comesaña, Presidente del Consejo Económico y Social de España, titulada **"Un Medio Rural Vivo y Sostenible"** que comenzó centrando su intervención en el comentario de tres aspectos que después fue desgranando y fueron, primero, el interés y la preocupación que a lo largo de los últimos años el Consejo Económico y Social de España ha tenido por el problema del mundo rural y en general por el territorio; segundo en lo que entiende que es un momento de oportunidad para el mundo rural en general, para el mundo local y el territorio y tercero lo que llama el factor **"L"**, de liderazgo, del Desarrollo Rural, no sin antes afirmar que el siglo XXI será el siglo del retorno del mundo rural, del territorio al

centro de las preocupaciones de las políticas públicas en general, de las políticas económicas en particular y también de las preocupaciones de la sociedad, en definitiva poner en valor lo que ahora llamamos el capital natural, que es un nuevo concepto que maneja la Comisión Europea, tanto en el Next Generation como en otros documentos recientes, puesto que ya no se habla solo de capital físico, de capital directamente productivo, de infraestructuras, de capital humano y, cuando comenzamos a hablar de capital natural, tenemos naturalmente que poner en valor todo lo que significa el territorio, todo lo que significa el mundo rural.

A ésta le siguió la presentación por parte de la Presidenta de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, Elisa del Río Peris del **Informe sobre el Medio Rural del CES-CV** que se publica en la revista, junto al mapa de riesgo de despoblamiento, con una doble finalidad, concretada en las reflexiones o aspecto a considerar en la elaboración de medidas públicas y en la metodología para velar por los intereses rurales en las funciones del Comité y para cumplirlas se contó con la colaboración del Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, Dionisio Ortiz, para guiarnos a lo largo de una serie de preguntas que tuvimos que ir desgranando durante la elaboración del informe relativas al territorio al que referirse y dónde se encuentra el medio rural en la Comunitat Valenciana; a la protección y la especialidad del medio rural; a las amenazas a las que se enfrenta y los problemas que tiene; a los aspectos que deben tenerse en cuenta en la definición de medidas públicas y a la identificación del impacto de las medidas públicas sobre el medio rural. Además, concluye afirmando que este informe es el instrumento con el que el CES-CV quiere realizar su función de órgano asesor del Gobierno Valenciano, que incluye 10 propuestas sobre el medio rural que recomienda al Gobierno Valenciano que sean consideradas en la elaboración de medidas públicas, pero también es un compromiso del CES-CV para velar que, en el ejercicio de sus funciones, así sea.

Tras la misma, se incorpora la intervención de Jeannette Segarra Sales, Directora General de l'Agenda Valenciana Antidespoblament (AVANT) titulada **"Les polítiques d'antidespoblament a la Comunitat Valenciana"** en la que afirmó que el problema del despoblamiento es un problema estructural con implicaciones en el ámbito social, económico y también político y que son muchas y variadas las causas que lo provocan y que en cada territorio tienen unas connotaciones diferentes, puesto que pueden ser

económicas por deslocalización o reconversión de la industria o por precarización de las explotaciones agrarias y ganaderas o por la atracción de ciudades y núcleos urbanos que ofrecen aparentemente mejores oportunidades y estudiar estas peculiaridades y ofrecer soluciones a medida de las necesidades de cada uno de los territorios valencianos es lo que ocupa a la dirección general que representa y para ello desglosó todas las medidas que está llevando a cabo su departamento para concluir que ante el mantra de la España vacía, se debe hacer visible que el despoblamiento no significa que no hay nadie en los pueblos que sufra el invierno demográfico, más bien al contrario, en los municipios despoblados, que no deshabitados, resisten los vecinos que han hecho posible la pervivencia del propio municipio.

Y finalmente, se inserta la intervención de clausura de la **"Jornada Un medio rural posible y necesario"**, por parte del Conseller d'Hisenda i Model Econòmic, Vicent Soler i Marco, que además de reconocer al CES-CV la iniciativa de la organización y de agradecer todas las intervenciones indicó que el Consell, con la cooperación de las corporaciones municipales, está comprometido en el fomento de oportunidades en nuestros municipios más afectados y contar con ellos será fundamental para el desarrollo de cualquier estrategia porque son la administración más próxima al ciudadano. Por este motivo, una parte importante de la estrategia pasa por dotar de recursos suficientes los municipios para que estos puedan llevar a cabo la prestación de sus servicios con la debida autonomía, a través del Fondo de Cooperación Municipal y también mediante el desarrollo de un sistema tributario adecuado a las singularidades territoriales y concluyó compartiendo una pequeña reflexión en torno a la transversalidad que exige el diseño de la estrategia antidespoblamiento, puesto que las diferentes actuaciones desplegadas tienen efectos en múltiples áreas como empleo, economía, comunicaciones o servicios, hecho que nos habla de la importancia del despliegue de políticas públicas desde varios ámbitos, pero también del reconocimiento al emprendimiento y la iniciativa privada, puesto que en definitiva, todos contribuimos a la construcción de un futuro sostenible para el medio rural.

En tercer lugar, aparece la **"Selección de legislación en materia laboral"**, con información sobre la normativa laboral autonómica, estatal y europea y, en cuarto lugar, el punto relativo a las **Actividades del Comité**, con las principales actividades institucionales relacionadas con el CES-CV y la inclusión de dictámenes, que en este número se incorporan el Dictamen 2/21 Proyecto de Decreto, del Consell, por el que cual

se modifica el Decreto 181/2017, de 17 de noviembre, del Consell, por el que se desarrolla la acción concertada para la prestación de servicios sociales en el ámbito de la Comunitat Valenciana por entidades de iniciativa social; el Decreto 59/2019, de 12 de abril, del Consell, de ordenación del sistema público valenciano de servicios sociales y el Decreto 38/2020, de 20 de marzo, del Consell, de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales; el Dictamen 3/21 al Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat y el Dictamen 4/21 al Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de Cambio Climático y Transición Ecológica de la Comunitat Valenciana.

El quinto apartado se refiere al **"Panorama Económico de la Comunitat Valenciana"**, con información estadística actual sobre población activa, ocupada y desempleada. El sexto es el relativo al **"Panorama sociolaboral de la mujer en la Comunitat Valenciana"**, y el séptimo al **"Panorama sociolaboral de la juventud en la Comunitat Valenciana"**, con los datos estadísticos actualizados de los últimos meses.

Y para finalizar, se incorporan, dentro del octavo punto, los **"Indicadores económicos, laborales y sociales"** elaborados cada mes por el gabinete técnico del Comité y que en esta edición corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año anterior y de enero de este año.

Castelló de la Plana, febrero de 2022